

CONVOCATORIA No. CSC-05-2017

Siendo las 10:27 A.M. del día veintidós (22) de septiembre del año 2017, se procedió a verificar las Ofertas presentadas con ocasión a la CONVOCATORIA No. CSC-05-2017 cuyo objeto es: **“CONTRATAR EL DISEÑO, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE GENERACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICO EN TECHO CONECTADO A LA RED ELÉCTRICA LOCAL PARA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) LORENZO MORALES, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – CESAR”**.

Consecuencia de lo anterior, se deja constancia de haber recibido las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE	No. de FOLIOS
1.	TECHNOLITE GREEN ENERGY S.A.S No. Rad. :120171000029902 Septiembre 19 de 2017 - 11 :49 A.M	1) Dos (2) sobres en total, correspondientes a un (1) sobre de oferta técnica y un (1) sobre de oferta económica. Sobre Oferta Técnica: Carpeta original y tres (3) copia de la Oferta Técnica, cada una con un total de 72 folios. 2) El sobre de la oferta económica permanece cerrado.
2.	SUCOLOMBIA S.A.S No. Rad. : 120171000029995 Septiembre 20 de 2017- 9 :55 A.M	1) Cuatro (4) sobres en total, tres (3) sobres correspondientes a oferta Económica y un (1) sobre correspondiente a Oferta Técnica. Sobre Oferta Técnica : (3) copias de la Oferta Técnica, cada una con un total de 59 folios. 2) Los sobres de la oferta económica permanecen cerrados.

No.	PROPONENTE	No. de FOLIOS
3.	SESSA SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SALUD Y AMBIENTE S.A.S No. Rad. : 120171000030206 Septiembre 21 de 2017 – 2 :05 P.M	1) Dos (2) sobres en total, un (1) correspondiente a Oferta Económica y un (1) sobre correspondiente a Oferta Técnica. Sobre Oferta Técnica : Carpeta original y tres (3) copia de la Oferta Técnica, cada una con un total de 31 folios. 2) El sobre de la oferta económica permanece cerrados.
4.	COLENERGY S.A.S No. Rad. : 120171000030234 Septiembre 22 de 2017 – 7.55 A.M	1) Dos (2) sobres en total, un (1) correspondiente a oferta Económica y un (1) sobre correspondiente a Oferta Técnica. Sobre Oferta Técnica : Carpeta original y tres (3) copias de la Oferta Técnica, cada una con un total de 154 folios. 2) El sobre de la oferta económica permanece cerrado.
5.	GARPER SOLUTION COLOMBIA S.A.S No. Rad.: 120171000030237 Septiembre 22 de 2017 8:20 A.M	1) Siete (7) sobres en total, cuatro (4) sobres correspondientes a ofertas Técnicas y tres (3) sobres correspondiente a Oferta Economicas. Sobre Oferta Técnica : Carpeta original y tres (3) copias de la Oferta Técnica, cada una con un total de 102 folios. 2) Los sobres de oferta económica permanecen cerrado.
6.	UNION TEMPORAL GLOBAL ICG-XANTIA XAMUELS No. Rad.: 120171000030247 Septiembre 22 de 2017 9:50 A.M	1) Seis(6) sobres en total, tres (3) sobres correspondientes a ofertas Técnicas y tres (3) sobres correspondiente a Oferta Economicas. Sobres Ofertas Técnicas : un (1) original y dos (2) copias de la Oferta Técnica, cada una con un total de 161 folios. 2) Los sobres de oferta económica permanecen cerrados.

No.	PROPONENTE	No. de FOLIOS
7.	ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES S.A No. Rad.: 120171000030243 Septiembre 22 de 2017 9:37 A.M	1) Dos (2) sobres en total, un (1) correspondiente a oferta Económica y un (1) sobre correspondiente a Oferta Técnica. Sobre Oferta Técnica: Carpeta original y tres (3) copia de la Oferta Técnica, cada una con un total de 40 folios. 2) El sobre de la oferta económica permanece cerrado.
8.	CONSORCIO GENERACIÓN SOLAR RC 2017 No. Rad.: 120171000030241 Septiembre 22 de 2017 9:18 A.M	1) Dos (2) sobres en total, un (1) correspondiente a oferta Económica y un (1) sobre correspondiente a Oferta Técnica. Sobre Oferta Técnica: Carpeta original y tres (3) copia de la Oferta Técnica, cada una con un total de 87 folios. 2) El sobre de la oferta económica permanece cerrado.

Los sobres económicos de las propuestas anteriormente mencionadas, se encuentran sellados y así permanecerán hasta la habilitación definitiva de los proponentes. En caso de no habilitarse las propuestas, estos sobres se devolverán sellados.

Los representantes de las firmas oferentes no se quedaron para el acta de cierre. Lo anterior fue leído y avalado en presencia de los que firman a continuación. Para constancia firman por parte de FINDETER:

(Original firmado)

MARÍA DEL PILAR MORENO TÉLLEZ

Profesional De Contratación

(Original firmado)

MATÍAS LONDOÑO VALLEJO

Profesional De Contratación